95 (noventa y cinco)

Asunción, 04 de diciembre de 2012

INFORME DE EVALUACIÓN N° 044/2012

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X". PAC INSTITUCIONAL N° 133/2012. ID N° 246.626.

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución N° 1, Acta N° 8 de fecha 27 de febrero de 2012 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- Por Resolución N° 18, Acta N° 44 de fecha 27 de setiembre de 2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay, resuelve Declarar desierto el **Lote N° 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA ASTROPHYSICS**, correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 31/2012 – SERVICO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESO, ALARMAS, RAYOS X DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 3, Acta N° 34 de fecha 2 de agosto de 2012, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del articulo 30° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Publicas, y a los fundamentos expuestos en el exordio de la Resolución, e Instruyendo a la Gerencia General de la Institución la realización de un nuevo llamado.
- Por Nota GPL/UOC de fecha 29 de octubre de 2012, se solicita al Señor Gerente General de la Institución, autorización para ADICIONAR AL PAC INSTITUCIONAL DE ESTE AÑO CON EL N° 133 – para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X, bajo la modalidad de Contratación Directa.

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibia Desimatkovich
Director U.O.C.

86 (noventa y seis)

- Por Nota UOC_ DEP N° 062/2012 de fecha 29 de octubre de 2012, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la ADICION DE UN NUEVO LLAMADO – para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X, bajo la modalidad de Contratación Directa.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2012, por Memorando D.S Nº 00218/2012 del 29/octubre/2012, Dpto. de Seguridad – Nuevo llamado (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico) (fojas 1 al 6).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 686/2012 del 05/noviembre/2012, PAC 133/2012, ID N° 246.626, Rubro "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", Código 240, monto total de G. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones). VALOR A CONTRATAR G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) **PLURIANUALIDAD: "SI". (PROGRAMA 1).**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 152/2012, la Unidad Operativa de Contratación del 9 de noviembre de 2012 (a foja 11), se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión del llamado en el portal de la página de la misma, la Carta – Invitación para el llamado de referencia de fecha 9/noviembre/2012 (Anexos 1/2/3/4 y 5/), folios 12 al 27).
- Constancia de comunicación a la DNCP del 09/11/2012, que se publicaron los anexos correspondientes. (fojas 28 al 30).
- Pedido de Cotización Nº 91/2012 del 15 de noviembre de 2012.

II. Las invitaciones para el llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- PREVEN TEC S.A., 2.- GRUPO SENSORMATIC S.A., 3.- DATA LAB S.A., 4.- PROTEK., 5.- TEL DATA S.R.L

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS DEL LLAMADO

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, el día 23/noviembre/2012, según Acta Nº 103/2012, en el cual consta la empresa presentada:

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS X"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central ha recibido el sobre cerrado de la única empresa que se presenta para el llamado: **1.- TEL DATA S.R.L.** Seguidamente se procede a la apertura del sobre – oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

RICARDO ARZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.
Arcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

97 (noventa y siete)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA ASTROPHYSICS
COTIZACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Ítem	Código de Catalogo	Código BCP	Concepto	Descripción de la tarea o trabajos involucrados	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
				Equipo de rayos X ASTROPHYSICS			
1	**72102204-002**	ER01	Mantenimiento preventivo de rayos X	Reparación y ajuste del equipo de rayos X (solo mano de obra)	**Unidad**	**1**	**1.250.000**
2	**72102204-002**	ER02	Mantenimiento preventivo de UPS	Reparación de UPS (solo mano de obra)	**Unidad**	**1**	**200.000**
TOTAL PRECIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCLUIDO) (Por evento)							**1.450.000**
Son guaraníes Un millón cuatrocientos cincuenta mil.-							

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA ASTROPHYSICS
LISTA DE PRECIOS DE REPUESTOS

Ítem	Código BCP	Concepto	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)
1	ER01	Fuente de Alimentación principal	Fuente eléctrica –Reguladores de tensión entre otros	**3.100.000.-**
2	ER02	Cinta transportadora	Reposición de la cinta transportadora de los objetos	**3.400.000.-**
3	ER03	Cinta para cortina de plomo	Reposición de la cinta de plomo para evitar las radiaciones	**2.300.000.-**
4	ER04	Reposición de batería	Reposición de batería para UPS	**1.500.000.-**
5	ER05	Ligh Barrier	Reposición del ligh Barrier	**2.500.000.-**
6	ER06	Drum motor	Reposición del drum motor	**2.800.000.-**
7	ER07	Placa Interface CIF.2.0 (HGA)	Reposición de la placa de interface	**2.200.000.-**
8	ER08	Teclado Keyboard SIPROX	Reposición del teclado	**6.500.000.-**
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (IVA INCLUIDO)				**24.300.000.-**
Son guaraníes veinticuatro millones trescientos mil.-				

RICARDO ALIZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Marcevich
Director U.O.C.

98 (noventa y ocho)

RESUMEN DE OFERTA

CONCEPTO	Total Precios en Guaraníes (IVA incluido)
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	34.800.000.-
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Los precios de los repuestos deberán incluir la mano de obra, insumos, materiales y repuestos necesarios para la reparación hasta el correcto funcionamiento de los equipos)	24.300.000.-
TOTAL GENERAL (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO)	59.100.000.-

EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA INCLUIDO EN EL SERVICIO ES DE:	59 %

Efectuada la verificación, surge que la empresa precitada ha presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales del presente llamado.----------

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables el precio unitario cotizado en el Formulario de Carta/Oferta del Oferente.----------

La oferta y las especificaciones técnicas recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán analizadas posteriormente, conforme lo establece el Artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

IV.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por Memorando GTI Nº 0576/2012 de fecha 03/12/2012, el Dpto. de Infraestructura, dependiente de la Gerencia de Tecnología de Información, ha evaluado la oferta y las especificaciones técnicas transcribiendo textualmente el informe técnico:

PAC N° 133-2012 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RAYO X
EMPRESA: TELDATA S.R.L.

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
Con la propuesta económica los oferentes deberán presentar:

- Plan General de Trabajo, que deberá incluir las actividades a ser desarrolladas y la descripción de la organización prevista para realizarlas. (CUMPLE)

Plan de trabajo propuesto por el Oferente
La propuesta contempla mantenimiento preventivo mensual que incluye las actividades siguientes:

Alcibiades Maricevich

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

99 (noventa y nueve)

- Revisión y medición de radiación de los equipos.
- Verificación de banda transportadora, cortinas de plomo, tensión y estado de UPS, verificación de circuitos internos y autodiagnóstico de los equipos.
- Verificación del funcionamiento del scanner y en caso que corresponda, calibración de sensores y ajuste de componentes que lo requieran.
- Limpieza general interna y externa de los equipos.
- Limpieza y calibración de sensores ópticos.
- Informe sobre el trabajo realizado.
- Up-grade del software si corresponde.

DETALLE DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS

	Cantidad	Marca/Modelo
Equipos de Rayos X	02	ASTROPHYSICS
UPS	02	

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE RAYOS X

Cuando ocurran fallas técnicas que requieran los servicios de la empresa adjudicada, se procederá a comunicarles y en caso de averías, la empresa adjudicada podrá proceder a reemplazar lo averiado únicamente previa autorización de EL BANCO, para ese fin deberán completar una planilla en la cual se detallarán los trabajos que se realizarán y si fuere el caso los repuestos a utilizarse con sus respectivos precios unitarios.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Se deberá cotizar la mano de obra e insumos, necesarios para el mantenimiento preventivo de los equipos de rayos X de la marca detallada más arriba, los trabajos serán cotizados por cada equipo y por cada evento.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los trabajos de mantenimiento preventivo de los equipos de Rayos X serán cotizados por cada equipo en forma unitaria y por cada evento, es decir por asistencia individual a cada equipo de rayos X, el detalle de los trabajos a incluir como mínimo en el desarrollo del mantenimiento preventivo son los siguientes trabajos:

1- Limpieza general interna y externa del equipo (CUMPLE)
2- Control y limpieza general de los accesorios (CUMPLE)
3- Limpieza de los sensores ópticos (CUMPLE)
4- Mantenimiento del monitor, limpieza y calibraciones correspondientes (CUMPLE)
5- Control y chequeo general de la parte mecánica, aceitarlo si fuere necesario. (CUMPLE)
6- Control de voltaje, nivelamiento de las maquinas, medición de tierra (CUMPLE)
7- Control y ajuste de los motores, control de desvío de esfera. (CUMPLE)
8- Test de barrera infrarroja, test de sistema interlock. (CUMPLE)
9- Control de cortinas de protección, prueba del sistema de seguridad, stop. (CUMPLE)
10- Control de programación del equipo, prueba del teclado. (CUMPLE)
11- Verificación y regulación de los voltajes corriente del generador de rayos X. (CUMPLE)
12- Alineación de alineación de rayos X. (CUMPLE)
13- Control y calibración de la línea detectora. (CUMPLE)
14- Regeneración de los rayos, y calibración del X-AC si fuere necesario. (CUMPLE)
15- Calibración del cuerpo de prueba (CUMPLE)
16- Control de refrigeración de placas. (CUMPLE)
17- Mantenimiento de UPS y prueba de tensión. (CUMPLE)

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Director - U.O.C.

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: se deberán cotizar los repuestos necesarios para la reparación hasta el correcto funcionamiento de los equipos de Rayos X, los que incluirán la mano de obra, insumos y los materiales. (CUMPLE)

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 15 y 16), Numeral 17, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.
d) En cuanto a la cantidad del servicio de mantenimiento solicitado; la Convocante se reserva el derecho de disminuir conforme a la Circular DNCP 03/06 y a la Disponibilidad Presupuestaria para el efecto.

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 16), Numeral 18, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por la totalidad, por el termino de (12) doce meses, en la modalidad de Contrato Abierto, a partir de la firma del contrato".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el Dpto. de Infraestructura, dependiente de la Gerencia de Tecnología de Información, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa **"TELDATA S.R.L."**, quien ha presentado su oferta conforme al siguiente detalle:

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

RICARDO ARTEAGA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

101 (ciento uno)

PLANILLA DE PRECIOS							
Item	Código Catalogo	Código BCP	Concepto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	72102204-002	ER-01	Reparación y ajuste del equipo de rayos x (solo mano de obra)	Equipo de Rayos X ASTROPHYSICS	Unidad	1	1.250.000
2	72102204-002	ER-02	Reparación de UPS (solo mano de obra)	Reparación de UPS (solo mano de obra)	Unidad	1	200.000
TOTAL GUARANÍES IVA INCLUIDO (Por evento)							1.450.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA ASTROPHYSICS

Ítem	Código BCP	Concepto	Descripción	Precio IVA incluido
1	ER-01	Fuente de alimentación Principal	Fuente eléctrica con estabilizadores	3.100.000
2	ER-02	Cinta transportadora	Reposición de cinta transportadora	3.400.000
3	ER-03	Cortina de Plomo	Reposición cortina de plomo de protección	2.300.000
4	ER-04	Reposición de batería	Reposición de batería UPS	1.500.000
5	ER-05	Light Barrier	Light Barrier	2.500.000
6	ER-06	Drum Motor(motor rodillos)	Reposición de motor rodillos	2.800.000
7	ER-07	Placa interfase	Placa interfase	2.200.000
8	ER-08	Panel de Control (teclado)	Reposición panel de control	6.500.000
TOTAL GUARANÍES IVA INCLUIDO				24.300.000

RESUMEN DE OFERTA

CONCEPTO	TOTAL PRECIOS EN GUARANÍES IVA INCLUIDO
TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	34.800.000
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Los precios de los repuestos deberán incluir la mano de obra, insumos, materiales y repuestos necesarios para la reparación hasta el correcto funcionamiento de los equipos)	24.300.000
TOTAL GENERAL MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO)	59.100.000
EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA INCLUIDO EN EL SERVICIO ES	59%

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponden hasta la firma del **Señor Presidente y el Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

La presente Adjudicación se realizo tomando en consideración la Circular DNCP N° 14/2012, que establece la fecha tope para comunicar las Adjudicaciones que comprometan el ejercicio fiscal 2012 es; 05 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de

RICARDO ALDERA

Lic. Alcibiades Maricevich
Director

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

102(ciento dos)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"TELDATA S.R.L."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, conforme a la evaluación del el Dpto. de Logística, dependiente de la Gerencia de Patrimonio y Logística y a la disponibilidad presupuestaria, para la cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** a fin de adjudicar a la empresa **"TELDATA S.R.L.".**

Monto Total Mínimo: G. 30.000.000.- guaraníes (treinta millones)
Monto Total Máximo: G. 60.000.000.- guaraníes (sesenta millones)

Modalidad de Contrato Abierto, monto total máximo la suma de guaraníes **sesenta millones (G.60.000.000), monto total mínimo la suma de guaraníes treinta millones (G. 30.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.),** ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la adjudicación directa solicitada.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Nuñez
Gcia. de Patrimonio y Logística